JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:16 horas del día 07 de marzo de 2023,** se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-23**, referente al **"Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**.

Hace uso de la voz el **C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" la C. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, dando la bienvenida y procediendo en este acto a pasar la lista de asistencia la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que se no encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes.

Enseguida, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-06-23 para el **Suministro de Material Eléctrico para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.**

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2023.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
- Publicación de la convocatoria el **02 de marzo de 2023**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **06 de marzo de 2023 a las 12:00** horas.

5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.

a) Lectura de Nota Aclaratoria de la convocante.
b) Lectura a Preguntas y respuestas.

6. Clausura de la reunión.

7. Firma del acta.

Una vez leído el orden del día, el presidente del "Comité de Adquisiciones", lo somete a su aprobación. A continuación, y siendo aprobado el orden del día por los presentes, se da lectura al punto no. 5, inciso a) del orden del día, referente a las Notas Aclaratorias de la convocante, esto de acuerdo al punto no. 5 de las bases de la presente licitación, notas aclaratorias que a continuación se mencionan:

NOTA ACLARATORIA 1. - En el **Anexo 1** (**Especificaciones Técnicas)**, de las bases de licitación, en la Subpartida 5 del paquete 4, se amplía la característica del bien quedando de la siguiente manera.

Dice: ILUMINACION EXTERIOR 1

Debe Decir: LUMINARIA SUBURBANA PARA PARED LED 28 X 19.7 X 9.4 CM GRIS

En este acto, se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en el punto no. 6.3 de las Bases de Licitación.

Así mismo, se informa a los miembros del comité que fue recibido 1 cuestionario en tiempo y forma de conformidad al punto no. 6 de las bases de la Licitación, en apego en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, es por ello, que con el fin de aclarar las dudas acerca de las bases de licitación, se da lectura al punto no. 5, inciso b) del orden del día, siendo estas preguntas y respuestas como a continuación se menciona:

Proveedor: EQUIPOS ELÉCTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- PAQUETE 4, SUBPARTIDA 5, DESCRIBE ILUMINACION EXTERIOR 1, CUALES SON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE LUMINARIO NECESITA.?
Respuesta. – De conformidad a la Nota Aclaratoria.

Pregunta 2.- SUBPARTIDA 1, PAQUETE 5, FOCO 4 PIES 32 AMPERES, ¿USTED SE REFIERE A.? TUBO FLOERECENTE 4 FT, T8, 32 WATTS.
Respuesta. – Es correcto podrán ofertar tubo fluorescente 4 ft, t8, 32 watts

Pregunta 3.- SUBPARTIDA 2, PAQUETE 5, FOCO LED 4 PIES, ¿USTED SE REFIERE A.? TUBO LED 18 WATTS MULTIVOLTAGE 120-277 VOLTIOS.
Respuesta. – Es correcto podrán ofertar tubo led 18 watts multivoltage 120-277 voltios

Pregunta 4.- SUBPARTIDA 3, PAQUETE 5, BALASTRO 4 PIES 32 AMPERES, ¿USTED SE REFIERE A.? BALASTRA ELECTRONICO 2 X 32W 127V.
Respuesta. – Es correcto podrán ofertar balastro electrónico 2 x 32W 127v

Pregunta 5.- SUBPARTIDA 4, PAQUETE 5, CONTACTO DOBLE REFORZADO 110 VOLT, ¿USTED SE REFIERE A.? CONTACTO DOBLE POLARIZADO 15A 125 VOLTIOS.
Respuesta. – Es correcto podrán ofertar contacto doble polarizado 15A 125 voltios

Pregunta 6.- SUBPARTIDA 5, PAQUETE 5, APAGADOR CANSILLO REFORZADO, ¿USTED SE REFIERE A.? QUE ES CANSILLO.?

Respuesta. – Seria apagador sencillo reforzado.

Pregunta 7.- SUBPARTIDA 6, PAQUETE 5, APAGADOR REFORZADO 220 VOLT, ¿USTED SE REFIERE A.? TENDRÁ MARCA Y MODELO.?

Respuesta. – La marca a ofertar es abierta, solo se les recuerda que no se aceptaran marcas genéricas.

Pregunta 8.- SUBPARTIDA 7, PAQUETE 5, APAGADOR DOBLE REFORZADO, ¿USTED SE REFIERE A.? APAGADOR DOBLE 15A 120/277 V MARFIL.?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar apagador doble 15A 120/277 v marfil

Pregunta 9.- SUBPARTIDA 8, PAQUETE 5, CONTACTO CON APAGADOR MIXTO REFORZADO, ¿USTED SE REFIERE A.? APAGADOR COMBINADO ATERRIZADO.?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar apagador combinado aterrizado

Pregunta 10.- SUBPARTIDA 9, PAQUETE 5, TAPA PARA CONTACTO, ¿USTED SE REFIERE A.? TAPA 8 P/CONTACTO DOBLE.?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar tapa 8 p/contacto doble

Pregunta 11.- SUBPARTIDA 10, PAQUETE 5, TAPA PARA APAGADOR CANSILLO, ¿USTED SE REFIERE A.? QUE ES CANSILLO.?

Respuesta. – Seria tapa para apagador sencillo.

Pregunta 12.- SUBPARTIDA 11, PAQUETE 5, CLAVIJA 110 AMARILLAS 15 AMPERES, ¿USTED SE REFIERE A.? CLAVIJA REFORZADA PARA EXTENSION 15A 125V (AMARILLA).?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar clavija reforzada para extensión 15A 125V (amarilla)

Pregunta 13.- SUBPARTIDA 13, PAQUETE 5, ROLLO DE TAPE NEGRO 3M, ¿USTED SE REFIERE A.? CINTA AISLANTE DE VINIL SCOTCH 33+, TIPO TEMFLEX 1600.?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar cinta aislante de vinil marca 3M

Pregunta 14.- SUBPARTIDA 14, PAQUETE 5, PLASTE RING 4X4, ¿USTED SE REFIERE A.? PLASTER RING 4X4 A 2X4, O REFIERE PLASTER RING 4X4 A 4X4.?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar plaster ring 4x4 a 4x4

Pregunta 15.- SUBPARTIDA 15, PAQUETE 5, STEEL 4X4, ¿USTED SE REFIERE A.? CAJA METALICA 4X4 - KO 1/2 X 3/4.?

Respuesta. – Seria Caja Metálica 2x4 KO 1/2"

Pregunta 16.- SUBPARTIDA 16, PAQUETE 5, STEEL 2X4, ¿USTED SE REFIERE A.? CAJA METALICA 2X4 KO 1/2".?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar caja metálica 2x4 KO 1/2"

Pregunta 17.- SUBPARTIDA 17, PAQUETE 5, PLÁSTICO PARA HOJA DE YESO 2X4, ¿USTED SE REFIERE A.? CAJA P/CARTON DE YESO METALICAS 2X4 KO 1/2.?

Respuesta. – Es correcto podrán ofertar caja p/cartón de yeso metálicas 2x4 KO 1/2

Pregunta 18.- SUBPARTIDA 18, PAQUETE 5, FOCOS AHORRADORES, ¿USTED SE REFIERE A.? DE CUANTOS WATTS.? O CUANTOS LÚMENES EMITIDOS.?

Respuesta. – Podrán ofertar focos ahorradores de 60 watts

Pregunta 19.- SUBPARTIDA 19, PAQUETE 5, FOCO LED ALTA POTENCIA 110 VOLT 50W 255 W, ¿USTED SE REFIERE A.? EXISTEN DE BASE MOGUL Y BASE MEDIA. EXISTEN DE 35W HASTA 255W; CUAL.?

Respuesta. – Podrán ofertar focos LED alta potencia en 110 Volt

Pregunta 20.- SUBPARTIDA 20, PAQUETE 5, ROLLO DE USO RUDO, ¿USTED SE REFIERE A.? DE QUE CALIBRE Y CUANTOS CONDUCTORES.?

Respuesta. – Nos referimos a Rollo de 3 Hilos # 12.

Pregunta 21.- SUBPARTIDA 21, PAQUETE 5, ROLLO DE USO RUDO, ¿USTED SE REFIERE A.? DE QUE CALIBRE Y CUANTOS CONDUCTORES.?

Respuesta. – Nos referimos a Rollo de 3 Hilos # 10.

Pregunta 22.- SUBPARTIDA 22, PAQUETE 5, CABLE NO. 12, ¿USTED SE REFIERE A.? TIPO UNIPOLAR, TIPO MULTIPLE.?

Respuesta. – Podrán ofertar Tipo Unipolar

Pregunta 23.- SUBPARTIDA 23, PAQUETE 5, LÁMPARA SUBURBANA, ¿USTED SE REFIERE A.? LUMINARIA TIPO SUBURBANO PLUS 12 E-26 MCA+ FOCO LED 60W.?

Respuesta. – Podrán ofertar luminaria tipo suburbano plus 12 E-26 MCA+ foco led 60w

Pregunta 24.- SUBPARTIDAS 24, 25 Y 26, PAQUETE 5, CENTRO DE CARGA 2 CIRCUITOS SQ, CENTRO DE CARGA 6 CIRCUITOS SQ, CENTRO DE CARGA 12 CIRCUITOS SQ, ¿USTED SE REFIERE A.? QUÉ TIPO DE CONEXIÓN TIPO QO, TIPO HOME LINE.?

Respuesta. – Se requiere conexión TIPO QO

Pregunta 25.- SUBPARTIDAS 27 A LA 42, PAQUETE 5, BRAKER, ¿USTED SE REFIERE A.? DE CUANTOS POLOS REFIERE Y QUE TIPO DE CONEXIÓN.? TIPO QO, TIPO HOME LINE.?

Respuesta. – Se requiere de 110 y 220 Polos y de conexión TIPO QO

Pregunta 26.- SUBPARTIDAS 43 FOTOCELDA 110 VOLT Y 44 FOTOCELDA 220 VOLT, PAQUETE 5, ¿USTED SE REFIERE A.? TIPO OJO, TIPO CAJA, O TIPO COPA.?

Respuesta. – Se requiere conexión TIPO OJO

Derivado de las preguntas 6 y 11, se realizan las siguientes aclaraciones:

NOTA ACLARATORIA 2 . - En el **Anexo 1** (**Especificaciones Técnicas)**, de las bases de licitación, en la Subpartida 5 del paquete 5, se realiza la siguiente corrección:

Dice: APAGADOR CANSILLO REFORZADO.
Debe decir: APAGADOR SENCILLO REFORZADO.

NOTA ACLARATORIA 3 . - En el **Anexo 1** (**Especificaciones Técnicas)**, de las bases de licitación, en la Subpartida 10 del paquete 5, se realiza la siguiente corrección:

Dice: TAPA PARA APAGADOR CANSILLO.
Debe decir: TAPA PARA APAGADOR SENCILLO.

Siendo todas las preguntas y aclaraciones realizadas y solicitadas por el proveedor. En este momento se solicita a los proveedores participantes si manifiestan tener más cuestionamientos, a lo que el proveedor EQUIPOS ELÉCTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., requiere realicen aclaración en cuanto a la respuesta de la pregunta no.13, a lo que el representante de la Dirección de Seguridad Pública responde Temflex 1600 marca 3M. Así mismo, refiere realizar aclaración respecto de la respuesta de la pregunta no.19, a lo que el representante de la Dirección de Seguridad Pública responde el de más alta potencia en base Mogul de 255W.

No realizándose cuestionamientos adicionales o formulado preguntas durante el desarrollo de la presente junta de aclaraciones.

A continuación, se procede a pasar al punto no. 6 del orden del día, por lo que al no existir ningún otro asunto que tratar, el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las

12 horas con 39 minutos del mismo día en que se actúa, procediéndose a firmar de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y licitantes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

LORENA FIERRO VELASCO
En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

TRINIDAD CASTILLO ORDUÑO
En representación del Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

MIRIAM LIZÁRRAGA CARRILLO
En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

BERNARDO NEVÁREZ SÁNCHEZ
Coordinador Administrativo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

ANA MARÍA CASTRO LEAÑOS
Coordinador Administrativo de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

DULCE KARINA GONZÁLEZ QUINTERO
Coordinador Administrativo de la Dirección de Protección al Ambiente del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

JOSÉ EMILIO SÁNCHEZ FLORES
Jefe de Recursos Materiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

LICITANTES

Empresa: Equipos Electr. de B.C. SA de CV

Representante: Carlos Gilberto Garcia Arias **Firma** _____

Empresa: Distribuidora Electrica Disepac S de RL de CV

Representante: José Manuel Hernández Morales **Firma** _____

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
Oficio No. OM /0012 / 2022
ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
03 ENE 2022
DESPACHADO

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio No. TES/OT/82/2023.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

Mexicali, Baja California, a 9 de enero del 2023.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
P R E S E N T E.-

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco**, **Coordinadora Administrativa**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
09 ENE. 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
09 ENE 2023
DESPACHADO

TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFFITA

C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez. Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González. Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza. Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p.- Minutario.
C.c.p.- Acuse.
RRSA/LFV

Oficio SM/0244/2023
Asunto: El que se indica.
Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California** las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPACIO
01 MAR. 2023
ESPACIO
SINDICATURA MUNICIPAL

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
RECIBIDO
03 MAR. 2023
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario
AEPM/LPMR

ASUNTO: El que se indica
OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022
Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del **"Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali"** con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
03 ENE. 2021
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
03 ENE. 2022
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES